

Módulo 5

Levantamiento de Políticas y Estrategias de Trabajo



Organiza:



Financia:



INTRODUCCIÓN

Un gran tema es la participación de los vecinos y su incidencia en la gestión comunal. Desde que Pedro de Valdivia fundó la Ciudad de Santiago, la Institución Municipal, ha sido objeto de diversos cambios, variando los niveles de participación en su gestión. Los Cabildos constituidos por los vecinos de nuestras ciudades y poblados, gozaban de autonomía. El Gobernador del País debía dar cuenta de su gestión al Virrey del Perú y el Rey de España. Esto comenzó a cambiar, cuando un 18 de septiembre de 1810, se juntaron los vecinos Jefes de Familia de Santiago. Hoy también queremos que nuestras realidades comiencen a cambiar.

“desarrollar una Cultura de Seguridad en los Dirigentes Sociales” es el propósito de la Escuela Taller que estamos finalizando con éste 5to módulo. Ello con el propósito superior de que el accionar de nuestros dirigentes coadyuve a implementar una cultura de la seguridad en los vecinos de los barrios de las comunas de nuestra Región Metropolitana. Para ello nos hemos concentrado en dos necesarios e importantes ejes de acción que no han sido mayormente considerados en la Política Pública de Seguridad, Participación y Liderazgo.

Como lo señalamos en el 1er módulo de este curso “la participación que exigen los dirigentes sociales y el liderazgo que deben ejercer, obligan a que cualquier intervención que se desarrolle sobre una comunidad determinada, deba considerar la participación de dicha comunidad”. Señalamos dos tipos de estrategias complementarias para desarrollar la seguridad humana de nuestras comunidades:

- **La protección**, entendida como las estrategias, establecidas

“para resguardar a las personas de las amenazas. Implica establecer medidas de “arriba hacia abajo”, o descendentes, en reconocimiento de que las personas se enfrentan a amenazas que no pueden controlar (ej: desastres naturales, crisis financieras, conflictos), lo que requiere la protección sistemática, integral y preventiva de la cual el Estado es el principal responsable.

- **El empoderamiento**, de las comunidades para el desarrollo de sus potencialidades, y participar en el diseño y ejecución de las soluciones necesarias para su seguridad humana.

A su vez planteamos un conjunto de principios a considerar por el Estado y las Organizaciones sociales en la formulación de ambas estrategias.

Ambas estrategias, requieren una estrecha relación colaborativa entre las Organizaciones Sociales y el Estado. Por ello, que en el módulo N° 2, hemos expuesto una síntesis de la Estructura, Organización y funcionamiento del Estado en los niveles Nacionales, Regionales y Comunales. A efectos de los dirigentes de las organizaciones de nuestras comunas sepan a qué órgano de la administración deben recurrir; En el módulo N° 3 hemos señalado los principales mecanismos de participación que disponemos a nivel comunal, y una fundamentación del derecho a participar; y en el módulo 4 hemos profundizado en uno de estos mecanismos; el Cosoc; señalando sus atribuciones, factores de incidencia y principales consideraciones que deben tener sus integrantes para una incidencia efectiva.

El objetivo del presente módulo es el **levantamiento de políticas y estrategias de trabajo que propendan a desarrollar una Cultura de la Seguridad en nuestras comunas**, en base

a la interacción entre los Dirigentes de las Organizaciones Sociales y sus representantes en el respectivo Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil. **Y en base a éstas, desarrollar redes comunales y regionales** de cooperación con el Gobierno Comunal y Regional (especialmente con la comisión de seguridad del CORE).

Para ello, la pauta de contenidos y metodología de este módulo la hemos dejado abierta, para que sea concordada y definida previamente entre el facilitador de la ACHV y ACOSOC RM con los dirigentes de las Organizaciones Sociales y Consejos Comunales asistentes en cada una de las Escuela/Taller que estamos realizando en la Región Metropolitana. Ello, en base a las inquietudes, disposiciones, aspiraciones y voluntades expresadas en los talleres realizados en el marco de los cuatro módulos anteriores. Como insumos, disponemos de las cartillas e informes de plenaria de éstos; y adicionalmente los desarrollos de ciertos tópicos que nos parecen relevantes como complemento de los ya trabajados en los módulos anteriores.

Ahora bien, retomemos cuando hablamos en el primer módulo de diversos aspectos vinculados a la seguridad.

Habíamos dicho que la “Seguridad Humana” consiste en proteger, de las amenazas críticas y omnipresentes, la esencia vital de todas las vidas humanas de forma que se realcen las libertades humanas y la plena realización del ser humano. La seguridad humana integra tres libertades:

- La libertad del miedo
- La libertad de la necesidad (o miseria)
- La libertad para vivir con dignidad

También habíamos dicho que entendemos por Seguridad Comunitaria aquellas condiciones que garantizan el adecuado funcionamiento y convivencia de las comunidades, está orientada a promover, organizar y capacitar a los vecinos. Estas condiciones están directamente relacionadas con el empoderamiento y la participación de los actores locales y con la fortaleza de sus organizaciones e instituciones. Se trata de la Seguridad de lo local y del entorno.

A partir de estos conceptos y a partir de una estrategia “de abajo hacia arriba” podemos usar una serie de técnicas para realizar un Diagnóstico Comunitario y luego de él recién pensar en acciones específicas de las que todos nos hagamos responsables.

Posibles formas de hacer un diagnóstico comunitario

En el Trabajo Social Comunitario, una de las actividades imprescindibles es el diagnóstico comunitario. Es por ello, que presentamos 8 técnicas que iremos profundizando una a una. Definamos dos conceptos: Comunidad y Diagnóstico comunitario:

- La comunidad es una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto.
- Un diagnóstico comunitario, es aquel que se realiza con los miembros activos de una comunidad y cumplen ciertas características, la cuales están señaladas en la definición anterior.

TÉCNICAS POSIBLES:

1. MATRIZ FODA.

Esta herramienta seguramente la conocen. Pero si no es así, les contamos. Esta matriz está diseñada por 4 partes: oportunidades, debilidades, fortalezas y amenazas. Esta herramienta la pueden aplicar a través de un autodiagnóstico si son muchas personas, ya que cada uno de los participantes puede ir llenando cada casilla.



- Deben quedar en claro los conceptos:
- Fortalezas son las propias capacidades que nos pueden ayudar a solucionar los problemas.
- Oportunidades son los espacios que nos entrega el ambiente para la solución de los mismos.
- Debilidades son los problemas propios de nuestro grupo que nos dificultan la solución de los problemas.
- Amenazas son los problemas ajenos y respecto de los que difícilmente podemos intervenir, aún cuando muchas veces podemos hacerlo.

2. INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA (IAP)

Si no conocen este método de diagnóstico comunitario, les podemos contar que combina dos procesos; el primero trata sobre el de conocer a la comunidad y el segundo respecto de cómo se debe actuar frente a determinados problemas.

Este método proporcionará un análisis más profundo sobre la realidad de una comunidad determinada. Pero además permite asumir las acciones correctas de acuerdo a las necesidades que se presenten, ya sea para mejorar o transformar el entorno.

La "IAP" implica estar dentro de la comunidad y compartir con ella los problemas y las posibles soluciones.

3. DIBUJANDO LA COMUNIDAD

El grupo de trabajo pone un papelógrafo sobre la mesa y entre todos y varios plumones dibujan un mapa de su barrio, con las avenidas, las calles, las plazas, incluyendo dibujos de los lugares más característicos, la sede vecinal, la cancha de fútbol, el CESFAM, las iglesias, los negocios, el Jardín Infantil, las escuelas, etc. Lo resultante puede ser útil para hacer un análisis del barrio y desarrollar estudios de variado tipo.

4. LA ENTREVISTA

Esta será la oportunidad que tendrán para comunicarte directamente con los protagonistas de la comunidad. En estas entrevistas tendrán que obtener la mayor cantidad de detalles que necesitan para aclarar los problemas que se presentan en el entorno y cuáles son las posibles soluciones que se plantean desde sus propios protagonistas.

Es importante que consideren hacer las preguntas correctas. Ya que si preguntan lo que quieren escuchar todo fracasará. Así que tómense su tiempo y preparen muy bien las preguntas y todo aquello que es necesario conocer. Para ello deben informarse muy bien sobre la comunidad, intenten conocer hasta los más mínimos detalles, ya que serán estos los que pueden llevarles a un diagnóstico exitoso.

5. OBSERVACIÓN DIRECTA

Esta técnica no les parecerá para nada desconocida, ya que se irá aplicando durante todo el proceso de diagnóstico. Trata básicamente, donde el investigador se involucra con la comunidad, pudiendo así identificar directamente las necesidades o problemas que tiene la comunidad.

La observación puede ser "participante", es decir mirando el problema desde adentro, u observación no participante, es decir como si miráramos desde fuera sin tener que ver nada con el problema.

6. EL ÁRBOL DE PROBLEMAS

Podemos comentar que esta herramienta es utilizada generalmente para la elaboración de proyectos. Ya que les ayudará a identificar el problema central, desde donde se desprenden las causas y efectos.

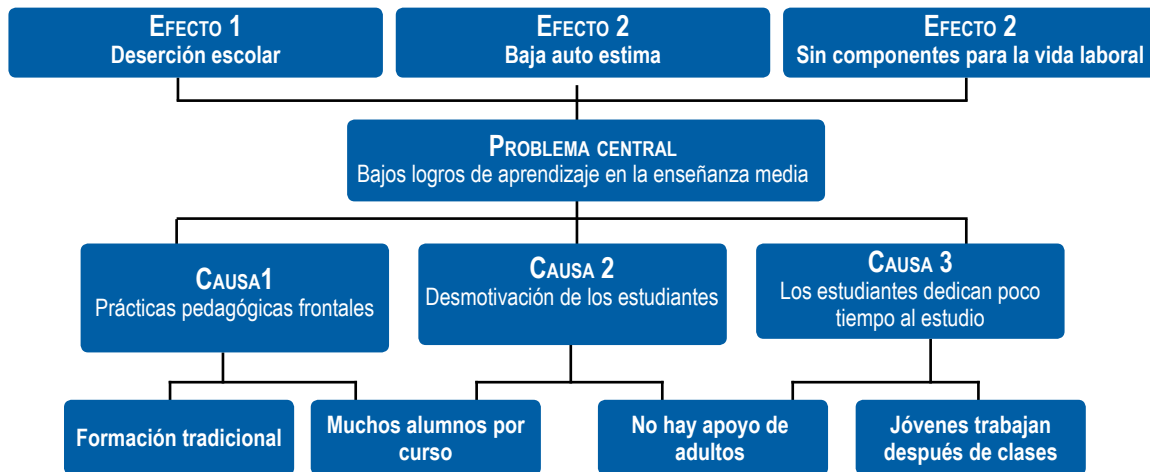
Esta es la representación gráfica de un “árbol de problemas”:

Recomendaciones para la formulación del árbol de problemas:

1. Los problemas deben estar relacionados con los actores
2. Se deben formular en estado negativo ya sea como carencia, déficit, dificultad, etc. Por ejemplo: bajo nivel educacional, bajo nivel de aprendizaje o de logros.

3. Se deben identificar los problemas reales actuales (no futuros ni ficticios), no se pueden hacer en esta etapa supuestos no comprobables. Por ejemplo, jóvenes podrían desertar de la escuela y caer en la delincuencia.
4. No debe confundirse el problema con la ausencia de una solución, por ejemplo falta de escuela.
5. Los problemas tienen causas que pueden identificarse a través de la formulación sucesiva de ¿por qué? Por ejemplo: ¿Por qué los logros de aprendizaje de jóvenes son bajos?

Ejemplo de árbol de problemas



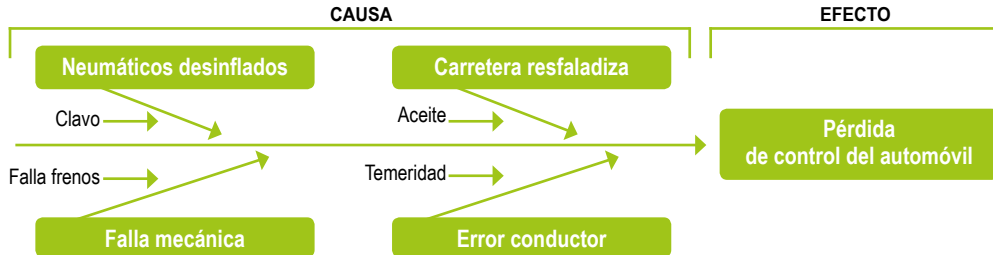
Si bien este ejemplo es un árbol de problemas aplicado a la educación, los participantes perfectamente pueden aplicarlo al tema de la seguridad que es el que estamos analizando.

Así también este árbol de problema puede complementarse con uno de soluciones: Ejemplo de árbol de soluciones



7. Diagrama Causa efecto

Al o a los equipos de trabajo se les entrega una lámina con el siguiente dibujo.



El equipo debe elegir un problema de la comunidad y manteniendo los conceptos de "Causas" y "Efectos", deben buscar los conceptos analógicos correspondientes para describir el problema, centrándose en un principio en el o los efectos, que son lo que la comunidad percibe. Luego el equipo debe diseñar un nuevo esquema en donde se indica el o los efectos y las causas indicando cuales son y cómo se combinan.

8. Lluvia de ideas.

Esta herramienta está basada en la creatividad de los participantes, la cual es aplicada a un grupo de trabajo, en donde se genera y se califica una lista de ideas.

Lo bueno de la lluvia de ideas es que pueden ser usadas en dos procesos. En la búsqueda del problema, pero también en la solución. Ya que serán los actores de la comunidad, quienes identificarán la mejor solución a él o los problemas detectados.

Estas ocho técnicas utilizadas en forma unitaria pueden tener poco resultado, pero combinándolas una con otra les permitirán desarrollar un diagnóstico adecuado, además de haber diseñado variadas formas de solución de los problemas, teniendo presente, por supuesto, que es la propia comunidad la que debe ser la protagonista de sus propias soluciones.

APLICANDO LOS INSTRUMENTOS EN O DESDE NUESTRAS ESTRUCTURAS

Para que un Consejo Comunal de Seguridad pueda tener resultados efectivos es necesario que sea capaz de elaborar diagnósticos eficientes, así entonces puede hacer uso del "Árbol de Problemas" o de la "Matriz FODA", para que un COSOC comunal pueda participar eficientemente y opinar con fundamento en temas de seguridad, debe conocer la realidad y para estos efectos sus miembros deben salir a terreno y aplicar la "observación directa", la "entrevista", la "Investigación Acción Participativa", etc.

Para que las organizaciones sociales tomen el toro por las astas y colaboren eficientemente con la solución de los problemas sociales, entre ellos los problemas de seguridad, sus dirigentes

o la organización completa distribuida en equipos de trabajo, debe diagnosticar la realidad e identificar los verdaderos problemas. En este sentido, por ejemplo, "la falta de ...", nunca es un problema, es una causa, para que la organización sepa diferenciar una "causa" de un "problema", teniendo presente que los efectos o problemas son siempre multicausales.

Así entonces para formular un diagnóstico acertado una organización social puede salir a terreno y aplicar la observación directa, la entrevista, la Investigación Acción Participativa o quedarse en su sede y generar una lluvia de ideas, puede dibujar su comunidad, utilizar la matriz FODA o hacerse asesorar para aplicar el "Árbol de los Problemas" o el "Diagrama Causa efecto".



La Asociación Chilena de Voluntarios (ACHV) es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyos propósitos públicos están orientados a la promoción el fomento y el fortalecimiento del Voluntariado, y a la formación, capacitación, coordinación y asistencia técnica para dirigentes y organizaciones de la sociedad civil. La ACHV fue creada en 1968 y su personería jurídica del Ministerio de Justicia data del 30 de enero de 1969 con el número 140. Nació como una Asociación destinada a la promoción y fomento del Voluntariado nacional e internacional, como expresión de la acción cívica y social de los ciudadanos, del servicio público desinteresado, del fomento de la participación ciudadana y educación de la comunidad.

Con un fuerte trabajo en las regiones y comunas del país en la línea de asociatividad y fortalecimiento de la Sociedad Civil y los mecanismos de Participación Ciudadana que instalo la ley 20.500, nuestra Asociación es Secretaria Técnica y Coordinadora de la Mesa de Seguimiento de la Ley 20.500 constituida por las principales redes de Corporaciones, Organizaciones territoriales y Funcionales, Fundaciones, ONGs, Asociaciones gremiales y de Defensa de Derechos Ciudadanos. A su vez, la ACHV, opera como instancia de asistencia técnica con diversas Asociaciones de Consejeros de la Sociedad Civil: ACOSOC RM, ACOSOC ACE y Chile Cosoc.

La experiencia de nuestra organización en pro del desarrollo social, cultural, político y económico, se expresa en el campo de la investigación, la capacitación y formación y la ejecución de proyectos específicos vinculados especialmente a las políticas y programas de acción que potencien las diversas expresiones de la sociedad civil, el fortalecimiento del tercer sector, la lucha contra la pobreza, la profundización de la democracia y la expansión del voluntariado.

Durante los últimos años hemos desarrollado numerosas actividades de capacitación focalizadas en las temáticas locales y relacionadas con la participación ciudadana y transparencia.

Agradecemos la convocatoria y el trabajo de:



Agradecemos el apoyo y colaboración de:

